

La Hoja Casbantina

Enseñar á los labriegos el modo de alcanzar mayor bienestar y desahogo...
constituye uno de nuestros principales deberes.—(MALCNOTI).

Año IX

Casbas 16 de Septiembre de 1916

Núm. 149

Higiene y sanidad pecuarias

CONDICIONES DEL AISLAMIENTO

EN LAS ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS

La ley previsor de Epizootias, nacida por virtud del noble y patriótico esfuerzo de la Asociación General de Ganaderos del Reino, establece en el artículo 18 de su reglamento, el aislamiento de los animales enfermos y sospechosos y entiende por sospechosos aquellos que hayan convivido ó tenido contacto con los enfermos.

Hay ganaderos y dueños de animales que temen al aislamiento de sus rebaños como á una mala trozada y ese temor les impulsa á la ocultación que yo no encuentro palabras para execrar todo cuanto es debido, porque constituye para la riqueza nacional una verdadera plaga mayor aún que las mismas enfermedades ocultas; pues si esas enfermedades sus plagas sociales á la ocultación lo deben en la mayoría de los casos.

Es de tal importancia el aislamiento que todas las demás medidas han de girar alrededor de ese eje si hemos de salir victoriosos en la lucha que tenemos el deber de entablar contra la invasión de las hordas microbianas. Las bacterias todas, esos vegetales monocelulares, de tamaño tan inverosímil que algunos solo miden décimas de milésima de milímetro, se multiplican con rapidez tal, que del momento en que nacen al momento de la reproducción solo media 30 minutos como término medio. Esa reproducción se acelera ó se retarda según la mesa que á ellos les proporcionemos con la falta de higiene; porque todo lo que significa convivencia, suciedad, hacinamiento y falta de limpieza se traduce para los microbios en succulentos alimentos, en tierra bien preparada y abonada para su crecimiento y desarrollo hasta límites inconcebibles. El aislamiento, por el contrario, significa el bloqueo por hambre, ante el cual, ó sucumben, ó se hace más provechoso el empleo de los demás medios de destrucción que disponemos contra ellos.

Haciendo cálculos los bacteriólogos sobre la rapidez de la mala triplicación de esos seres han dicho, que si la superficie de la tierra estuviera cubierta de un medio nutritivo conveniente, el *bacillus subtilis*, por ejemplo, la invadiría totalmente en menos de dos semanas. Una gota de agua en la cual haya habido en maceración cualquier substancia orgánica, la miramos en la platina del microscopio y creedme; no exagero: aquella gota se convierte á nuestra atónita mirada, en una extensión dilatada, bullente de seres vivos, tan incontables como los rutilantes astros que tachonan de luces las profundidades infinitas del espacio azul sin límites. El abismo insondable del mundo invisible y pequeño se nos presenta con la fascinadora magnitud del abismo insaudable de lo grande del mundo sidéreo; ¡lo infinito; esa

palabra con la cual yo queremos expresar la verdad de la Creación, sino la impresión que en nuestras pequeñas concepciones intelectuales causa esa gran verdad!

El aislamiento debe hacerse en las cuadras, establos ó porquerizas, cuando los animales aislados se mantengan á pienso. Si se trata de animales de pasto, se les señalará terreno dentro de la zona declarada infecta.

El terreno de aislamiento puede dividirse en dos zonas: zona infecta y zona sospechosa. En la primera se colocan los animales enfermos y en la segunda los sospechosos.

De esa manera queda suavizada de manera notable esta medida sanitaria, porque si pasado el tiempo que dura el período prodómico de cada enfermedad no se ha presentado en el rebaño aislado como sospechoso, queda libre para circular por donde el dueño le convenga. Una y otra zona neutra que tiene como finalidad el que sea fructuosa la reparación, evitando el contagio.

Como buen aragonés, amante de mi patria chica, quiero ofrendar á mi patria grande, á mi querida España, este timbre de gloria de los ganaderos aragoneses. Cuando no teníamos en España la Ley de Epizootias; cuando nos regíamos en estos asuntos por un reglamento exótico que se introdujo en nuestro país por vías de ensayo, la zona neutra se establecía por muchos alcaldes de la provincia sin estar ordenada en el reglamento que entonces regía; y es que la tradición venerable de nuestros antepasados conservaba en todo su vigor, pasando de generación en generación, aquel gran acierto instintivo de los ganaderos antiguos, con el nombre de *muga* y *contra muga*; costumbre que yo, encargado oficialmente de dirigir esos asuntos en la provincia, aprobaba con satisfacción y respeto, porque sería que estaba en armonía social. El reglamento de la Ley de Epizootias ha recogido en su art. 27 tan preciada costumbre.

El temor que muchos ganaderos tienen al aislamiento es, en parte, infundado. Dentro de las restricciones que lleva consigo, inevitables y que realmente producen de momento trastornos al ganadero, el Reglamento resuelve en todos los casos la mayoría de sus inconvenientes, siempre que haya causa justificada para ello, y de manera que atiende á las necesidades del ganadero, sin perjudicar los intereses de los demás. Lo que el Reglamento castiga con mano dura es la anarquía y los egoísmos malsanos que en bien de todos no deben nunca prosperar. La riqueza pecuaria es un elemento fundamental de bienestar social, y como tal, debe defenderse contra los ataques de las plagas constituidas por las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias y contra las plagas de los ignorantes y de los egoístas que, sin acordarse de que son cristianos, adoran en su corazón el egoísmo vil que los convierte en agentes dañinos para la sociedad. P. F. CODERQUE,

Inspector provincial de Higiene y
Sanidad pecuarias.

Una reunión importante

Invitados por el ilustrado maestro de El Grado, asistimos el día 18 á la reunión de maestros que en aquella villa había de celebrarse.

Al fijarnos en el aspecto pobre de ese pueblo, nos llamó la atención el que en él hubiera mujeres tan ricas.

La nobleza y la hospitalidad son la característica de los vecinos de El Grado.

Jamás se dijo de ellos que hubieran cometido acción mala alguna; pues aunque hijo de dicha villa fuera aquel Pardina que dió fin á la vida del más eminente estadista que España ha tenido, aquel vivió en otro ambiente, no recibió la educación sana y pacífica que siempre han recibido los hijos de la noble villa: fué una oveja descarriada que, afortunadamente, no tuvo imitadores ni en su humilde pero honrada familia, ni en ninguno de sus paisanos.

Como un solo hombre acudieron todos los vecinos de El Grado al local que se utiliza para escuela pública á oír las sabias doctrinas que los maestros nacionales habían de enseñarles con sus discursos.

A las nueve de la mañana abre la sesión el párroco del pueblo señor Pardina, á quien, por galantería, había cedido la presidencia el maestro D. Sebastián Mas.

A los lados del presidente había unos treinta maestros que habían venido de los diferentes pueblos de la provincia y alguno de la misma capital.

He aquí extractado lo que cada uno de los oradores dijeron.

El Presidente

Explicó el objeto de la reunión, que era el de que con aquellas y otras reuniones que habrían de celebrarse, difundir en España la afición á ilustrarse, para lo cual tratarían de ponerse de acuerdo los maestros nacionales con las autoridades y padres de familia.

El Sr. Alvarez, de Graus

En brillantes párrafos llenos de elocuencia desarrolló el maestro de Graus, Sr. Alvarez, el tema «Escuela y despena».

Recordando al insigne y llorado aragonés D. Joaquín Costa, habló de la Agricultura como una de las asignaturas principales que el niño debía aprender.

Cantó un himno á la enseñanza y terminó diciendo que el hombre de la sociedad, y sobre todo en los países verdaderamente civilizados, no era considerado y respetado por su dinero, por su empleo, ni por su valentía, sino por su ilustración, que es la base fundamental de todas las riquezas.

El Sr. Mas, de El Grado

D. Sebastián Mas, iniciador y alma de esta reunión, habló en primer lugar de las malas condiciones higiénicas de los locales que en España se destinan á escuelas públicas.

Luego, con gran acierto y facilidad de expresión, se dirigió á las madres (había muchas señoras en el salón), alentándolas para que en sus casas convenzan á sus hijos de la conveniencia de ir á la escuela: aparte de que la enseñanza maternal no es lo menos importante para que de sus hijos salgan hombres ilustrados y conscientes para todos los actos de su vida.

Oyó muchos y merecidos aplausos.

El Sr. Figueras, de Benabarre

El ilustrado maestro de Benabarre Sr. Figueras, desarrolló el mismo tema de «Escuela y despena» que su compañero de Graus.

Tuvo durante su larga peroración brillantes párrafos, y al terminar su discurso oyó una ovación estruendosa.

El Sr. Bosor, de Alberuela

Flocuentemente describió el valor de la escuela para los hijos de la patria y la patria misma.

Habló largo rato de la escuela, presentándola como una sagrada institución que pocos respetan y adoran lo que vale.

Preguntó que qué podía esperarse de un país en el que era preciso hablar tanto para convencer á los ciudadanos de que se ilustrasen cuya ilustración no cuesta dinero.

También fué aplaudido.

El Sr. Bailín, de Albalatillo

Este señor habló de la relación entre la escuela y el hogar.

Hizo algunas atinadas consideraciones sobre el modo de fomentar la enseñanza, y el auditorio le tributó una salva de aplausos.

El Sr. Sánchez, de Huesca

Trató de la conveniencia de que los niños realicen excursiones de que á la vez de ser convenientes para la salud y desarrollo muscular, se adquiere con ellas conocimientos de Mineralogía, Botánica y Zoología.

Así como haciendo visitas á la fábrica—dijo—se darían los niños cuenta de lo que es la industria y la fabricación españolas.

Aconsejó el aseo é higiene en los niños, por considerar que el faltar esto, representa tanto como poner en las escuelas un foco de infección.

Aplausos.

El delegado de Huesca

Por delegación del inspector provincial D. Luis Francisco Galdeano, hizo el resumen de lo dicho el auxiliar de la Normal de Huesca Sr. Abad.

Refiriéndose uno por uno á los compañeros que le habían precedido en el uso de la palabra, analizó extensamente lo dicho por éstos y terminó su discurso que duró próximamente una hora, pintando la situación del maestro en España, que es miserable por la mezquindad del sueldo que cobra.

Dijo que al maestro debe considerársele en la sociedad como un ser familiar y que por el contrario ocurría que las madres, cual si se tratase de un negro ó un traga-chicos, hacen miedo á sus hijos diciéndoles que si no hacen tal ó cual cosa, llaman al maestro.

Y las madres—agregó—son las primeras que vienen obligadas á enseñar á sus hijos la necesidad de que quieran y no teman al maestro; lo contrario es hacer labor para que nos odien.

Terminó alentando á sus compañeros para que prosigan tan loable campaña divulgadora de la cultura patria y para que sigan estimulando á las gentes de los pueblos á fin de que no escatimen á sus hijos el tiempo que inviertan yendo á la escuela.

Fué muy felicitado y aplaudido.

Segunda sesión

Después de un rato de descanso y sin que el público abandonara el local, el presidente anunció que, por separado de los señores maestros, algunos párrocos que simpatizaban con el acto cultural que se había celebrado, harían uso de la palabra para ratificar lo dicho por los maestros y ofrecerse á éstos para ayudarles en su empresa.

El Reverendo D. Pedro Larruy

El primero en subir á la tribuna fué el ilustrado presbítero de Graus, D. Pedro Larruy.

Habló con gran conocimiento y bien documentado del poder del ingenio.

Citó diferentes personajes de la Historia, que de la nada, por su ingenio, llegaron á las más altas cumbres del poder, del ejército, del arte y de la industria. A este efecto, hizo resaltar la conveniencia de despertar el ingenio en la juventud como medio para llegar á ser algo representativo en la sociedad.

Por su cálida verbosidad, por su buen decir y por su acierto en los párrafos y sus ejemplos, oyó numerosos aplausos.

El Reverendo D. Julián Avellanas

El ya popular orador asambleista cura de Casbas, pronunció el más extenso, fogoso y elocuente discurso, que por su importancia reseñaremos un poquito más despacio que los anteriores.

Principió con unos brillantes párrafos dedicados á la villa de El Grado, por sus antecedentes históricos de cuando el reinado moro por todo Sobrarbe.

Pasa á describir minuciosamente lo que es cuánto vale y lo que representa la palabra «maestro». Si suprimimos el maestro—dice—habremos vuelto á los tiempos de la barbarie.

Todos los pintores, todos los escultores, todos los poetas y en fin todos los artistas, no son nada al lado del maestro; pues mientras un Goya hace vivir las figuras inmóviles, el maestro les da ilustración y les despierta la inteligencia. ¿El mismo Goya, qué hubiera sido sin el maestro? Los generales tampoco pueden compararse con el maestro, porque los generales están hechos para destruir la humanidad y el maestro para educarla é instruírla.

Pasa á estudiar el problema agrícola en España, del que es gran conocedor. Dice que los gobiernos debían fundar en las escuelas de los pueblos clases de agricultura.

Hay que tener presente—dice—que el problema agrícola en nuestra península se agudiza por momentos y hay que evitarlo por todos los medios para evitar con ello también la escandalosa emigración.

En España—agrega—, ha de entrar la ilustración por los ojos, enseñándola los maestros á los niños prácticamente: Antes que extraer la raíz cúbica debe saber el niño en Aragón, extraer la raíz de las plantas.

Así siguió elocuentemente el párroco de Casbas: su hermoso discurso, que diferentes veces fué interrumpido por nutridas salvas de aplausos.

Terminó dando vivas á la religión, al magisterio, á la agricultura y á las escuelas públicas.

Estos vivas fueron contestados unánimemente.

El Reverendo párroco de El Grado

El joven párroco de El Grado cerró los discursos con uno muy acertado y brillante.

Hace la definición del acto, que lo califica de culto, moral y héroe, por el gran sacrificio que suponía para los maestros que se habían impuesto tal trabajo.

Comparó la misión del Cura y del Maestro, como cosa análoga, porque definen una acción social semejante: y dijo que debían ir unidos, ya que la civilización y el progreso van, y han de ir siempre juntos para bien de la sociedad.

Fué merecidamente aplaudido.

El acto terminó á la una y media de la tarde, reinando entre los reunidos el mayor orden y entusiasmo.

No quiero terminar esta información sin dar antes las gracias á los señores maestros por las muchas atenciones de que fuimos objeto desde nuestra llegada á El Grado, hasta que nos despedimos.

M. LLANAS

(De La Crónica de Zaragoza).

Resultados obtenidos con el trigo

«HERALDO DEL RHIN»

En la última cosecha, hemos ensayado una variedad de trigo exótico denominado «Heraldo del Rhin» y vamos á publicar noticias del resultado obtenido.

Nos facilitó dicho trigo la redacción de la revista agrícola de Barcelona «El Cultivador Moderno». La inseguridad en la bondad del trigo hizo que comparamos tan solo dos kilos, que sembramos en secano de buena calidad, á primeros de Noviembre, en los entreliños de la viña, cuya plantación, deja como es sabido, mayor espacio de terreno entre unos y otros que el que ofrecen las plantaciones ordinarias. La siembra efectuóse muy espaciada, abonándola con materias químicas, pero substituyendo la potasa por ceniza, pues, en aquéllas, como en las actuales circunstancias, escasea tan rico producto y solo se obtiene á precios fabulosos. El abono aplicado fué el acostumbrado, es decir, sin exceso alguno.

Unos quince días después nació el trigo con mucha regularidad, y como es natural, tan claro como se había sembrado. Así fué creciendo en muy buenas condiciones, favorecido por las lluvias abundantes de invierno, y á primeros de Marzo alcanzaban ya los tallos una altura de unos 40 centímetros; cada uno había echado gran número de hijuelos y las hojas presentaban un desarrollo exorbitante, siendo su color verde oscuro muy acentuado.

Llegada la época de espigar y una vez salida la espiga de la vaina, alcanzó la planta una altura asombrosa y uniforme que no bajaba de dos metros. Las espigas eran también de dimensiones gigantescas, conteniendo un promedio de 70 á 80 granos, mientras que en las variedades del país, las que más alcanzan unos 50 granos por espiga. La granazón debido sin duda á los fuertes calores sobrevenidos durante la misma, quedó algo incompleta, pues el sol secó las espigas antes de que el grano estuviese del todo sazonado. Procedióse á la siega en Junio, y por temor á que la trilla resultase difícil por el enorme tamaño de los tallos, que más bien parecían cañas, ya que los había como el dedo meñique, dejamos el trigo segado sobre el campo durante unas tres semanas, para que el sol continuase secándolo y fuese así más fácil su trilla, y al efectuarla pudimos ver que la paja quedaba muy triturada, mientras que al grano logramos desgranarlo echando mano otra vez de la curra de piedra que se utiliza al principio la operación, consiguiéndolo fácilmente.

Acabados los trabajos de aventado, criba, etc., procedimos á pesar el grano obtenido: 105 kilos fué el peso indicado por la báscula, de modo que el rendimiento resulta ser de 52'50 por uno, lo cual consideramos un verdadero éxito. Inspeccionando con detenimiento el grano, nos apercibimos de que en él había dos clases de trigo bien distintas. Una es de grano largo y con la hendidura ó corte longitudinal muy acentuado y de color amarillo oscuro, que también se manifiesta en el interior del grano. La otra es, por el contrario, de grano redondo y con el corte poco profundo, color también amarillo, pero muy blanco en la parte interna. Este fenómeno que nos sorprendió, pues durante el desarrollo las plantas no ofrecían la menor diferencia, ya que tenían igual altura, el mismo tallo, espiga y color debe atribuirse, según nos indica la redacción de «El Cultivador Moderno», á proceder de variedades híbridas. Así y todo creemos que lo indicado no ha de quitar importancia á esa variedad de trigo que proporciona tan buenos rendimientos.

Pero hay más aún. Deseosos de conocer las buenas ó malas cualidades de este cereal, mandamos

moler parte del mismo con el fin de probar la calidad del pan que se obtuviese con la harina resultante de la molienda. Y ha quedado satisfecha nuestra curiosidad probando dicho pan, que es excelente, de color bastante blanco y de un gusto exquisito.

Aconsejamos, pues, á los agricultores ensayen el «Heraldo del Rhin», seguros de que han de quedar satisfechos de sus resultados; pero cuiden de sembrarlo primerizo, con lo cual tenemos completa confianza en que encontrándose ya desarrollado cuando sobrevengan las fuertes soleadas de Mayo y Junio lo secarán en buenas condiciones, no sucediendo lo propio si el fuerte calor sorprende la espiga en estado de imperfecto desarrollo, que es lo que nos ha ocurrido. De no haber sido así, no vacilamos en afirmar que el producto obtenido hubiérase elevado á más de 75 por uno.—J. FIGUEROLA BALLESTER.

Casafort (Tarragona). Septiembre 1916.

UN CONCURSO NOTABILISIMO

La Asociación General de Ganaderos del Reino y la Casa de Ganaderos de Zaragoza han organizado un concurso de ganado caballar de tiro que se celebrará durante los días 8, 9 y 10 de Octubre en la capital de Aragón, y á cuyo certamen solo podrán concurrir ejemplares procedentes de Aragón, Navarra y Rioja.

Inútil es ponderar lo importancia de estos concursos ó exposiciones de ganados en los que se ponen de manifiesto el progreso de la ganadería regional. Lo sensible es, que en esta provincia, por desgracia, está completamente abandonada la producción de buenos caballos; pudiendo asegurar que en esta región, apenas si se hallará algún potro ó potranca en condiciones de concurrir al Concurso. Y es lástima que esto suceda, ya que algunos de nuestros labradores poseen buenas yeguas que si fueran beneficiadas por sementales de raza Norfolk, Bretona ó Percherona, como son los que posee el Estado, pudieran dar excelentes productos para tiro pesado ó semipesado que hoy se buscan mucho.

El reglamento y programa del mencionado Concurso es tan extenso que no podemos insertarlo íntegro; por ello nos limitamos á consignar que á las diferentes secciones que abarca pueden concurrir caballos sementales, yeguas, caballos castrados, potros y potrancas que tengan aptitudes para el tiro; concediéndose diferentes premios en metálico, algunos de 500 pesetas y pudiendo además la Comisión ejecutiva indemnizar en proporción á la distancia recorrida á aquellos opositores que procedan de lugares situados á más de veinte kilómetros de Zaragoza circunstancia esta muy beneficiosa y justa ya que el concurrir desde largas distancias supone sacrificios no pequeños.

FARMACÉUTICO

Para ponerse al frente de una Botica bien montada y de poco trabajo, se necesita uno. Informes en la Imprenta de este periódico.

Sindicato Agrícola Casbantino

Caja de Seguros contra la mortalidad del ganado

Año IX

Balance 1.º

Estado y movimiento de la Caja en el mes de Junio de 1916

Socios inscritos	297
Bestias aseguradas	589

CLASES

Caballar	33
Mular	207
Vacuno	136
Asnal	213
Capital que representa según la tasación	242.396 pesetas.

Superávit del mes anterior	426'98 pesetas.
----------------------------	-----------------

COBRADO

Primas de entrada	7'00
Atrasados de trimestre.	18'95
Superávit actual	452'93 pesetas.

Casbas 1.º de Julio de 1916.—El Presidente de Caja, *Faustino Lis*.—El Tesorero, *J. Sen*.—El Secretario, *José Arilla Trallero*.—V.º B.º—El Director, *Julián Avellanas*.

Año XI

Caja de Ahorros y de Crédito popular

Balance 10

Estado y movimiento de la Caja en el mes de Junio de 1916

Socios inscritos	260
Operaciones hechas	405
Capital facilitado á los socios en diez meses	68.630'00 pesetas.
Existencias en Caja en el día de hoy	713'30

Recibido según Balance anterior.	67.835'60 pesetas
Ingresado por los de la Caja de Crédito	1.450'00
Devuelto en este mes	50'00
Ingresado por los señores co-lectores	7'70
Total recibido	69.343'30 pesetas

Casbas 1.º de Julio de 1916.—El Presidente, *José Beltrán*.—El Tesorero, *Mariano López*.—El Secretario, *Nicolás Berdiel*.